



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	TENORIO RANGEL LUIS VIVIANO
CÉDULA:	0800605990
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE ON
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	PUNTO DE ENCUENTRO SAN FRANCISCO DE ONZOLE	75

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Fortalecer la gestión del GAD Parroquial en la planificación territorial	Gestión y coordinación con diferentes niveles de gobierno	Procesos de gestión en curso	Ninguna
Fortalecer la gestión cultural y social de la parroquia	Ejecución de actividades y proyectos culturales y sociales	Proyectos culturales y sociales desarrollados	Ninguna
Fomentar la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad local	Gestión ante el MAE y MAG	Procesos de gestión en curso	Ninguna
Gestión ante el Gobierno Provincial para el mantenimiento de la vía San Francisco de Ózole	Coordinación para mantenimiento vial	Mantenimiento realizado con maquinaria de la Prefectura desde y hasta San Francisco de Ózole	Se requiere mayor presencia de la Prefectura en el mantenimiento de la vía
Realización de mingas comunitarias en barrios y recintos	Coordinación con dirigentes y representantes comunitarios para mingas	Espacios públicos en mejores condiciones	Se requiere mayor participación ciudadana

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural	Participación activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias	Actas y resoluciones aprobadas	Ninguna
b) Presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del GAD Parroquial Rural	Gestión de financiamiento ante el BDE para la construcción de la Casa Parroquial	Proceso de gestión en curso	Participación activa
d) Fiscalizar las acciones del Ejecutivo Parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Seguimiento y fiscalización de las actividades ejecutadas	Control y verificación de la gestión institucional	Ninguna
c) Intervención en la asamblea parroquial y en comisiones, delegaciones y representaciones designadas por la Junta Parroquial Rural, así como en instancias de participación	Participación en Asamblea Local, Presupuesto Participativo y Rendición de Cuentas	Participación efectiva de la comunidad	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://www.sri.gob.ec">http://www.sri.gob.ec</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalizar, legislar y desarrollar acciones de acompañamiento y evaluación de la implementación del programa de gobierno para resultados de desarrollo	Propuestas Resultados Fiscalizar, legislar y desarrollar acciones de acompañamiento y evaluación de la implementación del programa de gobierno para resultados de desarrollo
Acompañamiento y evaluación de la implementación de los programas de gobierno para resultados de desarrollo	Evaluación periódica del avance de programas y proyectos, con participación ciudadana a través de asambleas y presupuestos participativos

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.sri.gob.ec">http://www.sri.gob.ec</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.sanfranciscodeonzole.gob.ec">http://www.sanfranciscodeonzole.gob.ec</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La rendición de cuentas se realizó de manera presencial, siguiendo el proceso implementado durante el ejercicio de la dignidad. Previamente, se identificó y mapeó a los actores sociales y autoridades designadas para participar. Durante la deliberación pública, las autoridades informaron a la ciudadanía sobre las actividades ejecutadas en el período, mientras que el secretario-tesorero presentó el informe detallado de la distribución de los recursos, destacando que tres alcuotas no fueron transferidas.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Entre los principales aportes de la ciudadanía durante el proceso de rendición de cuentas destacan: Solicitudes para incrementar los procesos de capacitación a los actores comunitarios. Fortalecimiento de los mecanismos de control social para mejorar la vigilancia de las actividades institucionales. Mayor apoyo y acompañamiento a las organizaciones sociales de la parroquia para potenciar su participación y desarrollo.